

Visión: Facultad de excelencia académica reconocida por sus logros en el campo de las Ciencias Biomédicas en el ámbito nacional con proyección internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Ley N° 529 del 28 de Diciembre de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

Resolución N 79/13 del 16 de julio del 2013



Barrio Ytororo – Campus universitario – Tel.0786 231.296 correo: fbiomedicas@unp.edu.py

TRATAMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

1. La Secretaria General de la Facultad y sus dependencias, se encuentra ubicada en la planta bajo del edificio de la institución de modo a garantizar la atención a todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Las dependencias del edificio cuentan con las señalépticas para la orientación espacial de los usuarios.
3. Las salas de clases inclusivas, se encuentran ubicadas en la planta baja de la institución, las mismas cuentan con todas las comodidades necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y cuentan con las rampas de modo a facilitar acceso a las aulas.
4. Los sanitarios inclusivos se encuentran correctamente señalizados y ubicados en la planta baja del edificio.
5. El acceso inclusivo a la institución se da mediante la correcta señalización de ubicación de motos, bicicletas y vehículos en general. El espacio exclusivo para acceso de sillas de ruedas se encuentra en frente al edificio de la Facultad.
6. En cuanto a la atención pedagógica a estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Asociados a una Discapacidad, se realizarán las educaciones curriculares necesarias mediante la conformación de equipos de trabajos integrados por los profesores y los miembros del equipo técnico de Facultad quienes deberán informar de la implementación de dichas adecuaciones, los avances y dificultades existentes de modo a brindar los apoyos necesarios a los estudiantes que presentan estas características.



Misión: Formar profesionales de reconocida solvencia en el área de la salud, sustentada en valores éticos y responsabilidad social a fin de dar respuesta a los desafíos en la atención de salud y enfermedad tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

Valores: Respeto, Democracia, Responsabilidad, Honestidad, Prudencia, Solidaridad.